



Expediente: 1709/22

Carátula: ALDERETES RAMIRO C/ PIKA S.R.L Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PIKA S.R.L., -DEMANDADO

20373116360 - BERARDINELLI, EMILIO MATIAS-DEMANDADO

23238774179 - ALDERETES, RAMIRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 1709/22



H103074466138

JUICIO: ALDERETES RAMIRO c/ PIKA S.R.L Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1709/22.

San Miguel de Tucumán, 07 de junio del 2023.

Proveo la presentación del letrado Rosello del 02/06/2023:

Tengo presente lo manifestado por el letrado apoderado del actor, por denunciado el domicilio del Sr. Luis Javier Marangone, sito en Barrio Judicial Manzana D, casa 3, Las Talitas, Tafi Viejo, dejo debida constancia en listado de justiciables del SAE y atenta lo solicitado, bajo su exclusiva responsabilidad proceda Secretaría a **LIBRAR CÉDULA** al Sr. Luis Javier Marangone, conforme lo ordenado en proveído del 17/03/2023.MML-1709/22.

Actuación firmada en fecha 07/06/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.